

INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA CONSEJERA REBECA HERNANDEZ TOLEDANO, REPRESENTANTE DE CUBA, EN EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS, SOBRE EL TEMA “INFORME DE LOS COMITÉS REGIONALES AL CONSEJO EJECUTIVO” (EB158/3). Ginebra, 2 de febrero de 2026.

Señor Presidente:

Cuba agradece la presentación del informe EB158/3, que refleja la preocupación de los Estados de las Américas por la reducción del presupuesto por programas de la OMS para 2026–2027 y por la consecuente disminución de las asignaciones regionales.

Persiste el desequilibrio en la distribución de los recursos de la OMS entre las regiones. Nuestra región continúa recibiendo la menor asignación y es la que menos se beneficia con financiamiento efectivo.

Esta preocupación se agrava ante las proyecciones de nuevas reducciones para los ciclos 2028 y 2029, lo que profundizará aún más las brechas existentes.

Esta disminución tendrá impactos negativos directos en áreas críticas como la producción regional de vacunas, la vigilancia epidemiológica y la capacidad de respuesta ante epidemias recurrentes, como el zika, el dengue y el chikungunya. También afectará la implementación de los planes regionales aprobados, incluidos los relacionados con enfermedades no transmisibles y el acceso equitativo a tecnologías sanitarias de alto costo.

Es necesario y justo garantizar la distribución equitativa de los recursos, y garantizar una respuesta proporcional a los desafíos reales que enfrenta cada región.

Para lograr este objetivo, la delegación cubana considera prioritario que la OMS realice, en el plazo más breve posible, una revisión técnica de la distribución del presupuesto entre regiones, basada en criterios objetivos.

Señor Presidente:

Durante la pandemia de la COVID-19, la Región de las Américas fue la más golpeada del mundo en términos de morbilidad y mortalidad, lo que amplió las disparidades preexistentes.

Nuestra región enfrenta en la actualidad importantes desafíos en materia de salud, como la carga cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles (ENT), las brechas en la eliminación de las enfermedades transmisibles, la desigualdad en las capacidades de vigilancia oportuna y la respuesta rápida ante brotes y las amenazas para la salud relacionadas con el cambio climático, entre otros.

El envejecimiento poblacional en la región se acelerará en los próximos años a un ritmo sin precedentes. Para el 2030, el número de personas mayores será mayor que el de menores de 15 años. Esto ocurrirá 25 años antes del promedio mundial.

Para Cuba, estos desafíos se ven aún más agravados por el criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que tiene un impacto real, significativo y sensible en el sector de la salud.

Se le impide a Cuba el acceso a financiamiento y la adquisición de medicamentos, equipos, insumos médicos y tecnologías sanitarias, vacunas y materias primas esenciales para su producción, con el consiguiente deterioro de varios indicadores de salud, incluyendo índices de mortalidad. Ese ilegal bloqueo cuesta vidas.

A ello se suma la persecución tenaz impuesta por los Estados Unidos contra la colaboración internacional médica cubana, utilizando como pretexto un discurso calumnioso y malintencionado.

Es absurda y cruel la pretensión de privar a Cuba de su legítimo derecho a disponer de un sistema de salud que garantice a toda nuestra población atención médica gratuita, universal y de calidad, promoviendo un futuro más justo y saludable para la nación.

A pesar de los obstáculos, Cuba mantendrá su invariable compromiso con la cooperación regional e internacional en materia de salud y con el fortalecimiento de las capacidades nacionales y subregionales para enfrentar los retos comunes.

Continuaremos trabajando con la OPS, la OMS y los Estados Miembros para avanzar hacia sistemas de salud más fuertes, equitativos y preparados para responder a las necesidades de nuestros pueblos.

Muchas gracias.